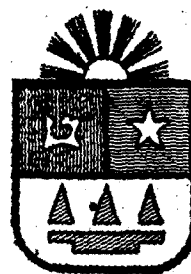


Diario de los Debates

DE LA LEGISLATURA CONSTITUYENTE

DEL ESTADO DE QUINTANA ROO



Cd. Chetumal, Q. Roo, 9 de DICIEMBRE de

1974.

Tomo I Núm.

1.-

PRESIDENCIA: C. DIPUTADO PEDRO JOAQUÍN COLDWELL.

SECRETARIO: C. PROFESOR ABRAHAM MARTINEZ ROSS.

ASISTENCIA: SIETE DIPUTADOS.

LA PRESIDENCIA: Habiendo quórum legal se abre la sesión siendo las 18:00 hrs.

ORDEN DEL DIA:

- 1.- Pase de lista.
- 2.- Lectura y Aprobación en su caso, del Acta de la Sesión anterior.
- 3.- Lectura del Oficio y Correspondencia recibida.
- 4.- Dictamen de la Comisión de Constitución sobre el Anteproyecto de Constitución enviado por el C. Gobernador del Estado de Q. Roo LIC. DAVID GUSTAVO GUTIERREZ RUIZ.
- 5.- Asuntos Generales.

A continuación se da lectura al Acta-

de la Sesión anterior.

ACTA DE LA SESION DE LA H. LEGISLATURA CONSTITUYENTE DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, CELEBRADA EL DIA 5 DE DICIEMBRE DE 1974.

En la Ciudad de Chetumal, Capital del Estado de Quintana Roo, a las Once horas del día Cinco de Diciembre de Mil Novecientos Setenta y Cuatro, se abre la Sesión que preside el C. Diputado Pedro Joaquín Coldwell, con la asistencia de siete diputados, según declara la Secretaria que pasa lista. Lectura del Orden del Día.

Sin debates se aprueba el acta de la sesión celebrada el día 5 de Diciembre de 1974.

El C. Diputado Mario Ramírez Canul informa del cumplimiento de la Comisión que le correspondió integrar con el C. Diputado Sebastián Estrella-Pool, consistente en comunicar al Ejecutivo del Estado de la instalación del Congreso del Constituyente de Quintana Roo.

Se da por recibido el informe de la Comisión.

El C. Diputado Alberto Villanueva Sansores, informa del cumplimiento de su Comisión, realizada con el C. Diputado José Flota Valdéz, que consistió en comunicar al Tribunal supe-

rior de Justicia del Estado, de la -
instalación de este Congreso Consti-
tuyente, y dá lectura al Acta del --
Pleno que se celebró en el H. Tribu-
nal con motivo de la notificación --
de que fue objeto.

Se dá por recibido el Informe que --
se rinde esta Comisión.

Se procede a dar lectura a los Tele-
gramas recibidos de las diversas - -
Legislaturas del País, como también-
del C. Presidente de la República --
felicitando al Congreso Constituyen-
te; y un telegrama de la Paz, Baja -
California, comunicando la instala-
ción del Congreso Constituyente de e
sa Entidad.

El C. Secretario informa que por - -
conducto de la OFICIALIA MAYOR de --
este Congreso se recibió el Antepro-
yecto de Constitución que nos envía-
el Ejecutivo del Estado contenido en
84 fojas útiles nombrando al C. Pre-
sidente de conformidad con lo que -
manda el Reglamento Interior del - -
Congreso General, Una comisión que -
se avoque al Estudio del anteproyec-
to, quedando designados los señores-
Diputados Mario Ramírez Canul, y Se-
bastián Estrella Pool, y los suplen-
tes Gildardo Montúfar y Luz Arévalo-
de Canul, rogándoles a los miembros-
de esta Comisión se sirva leer su --
Dictamen en la próxima Sesión del --
Congreso.

En uso de la palabra el C. Diputado-
Alberto Villanueva Sansores, propone
a la Asamblea la conveniencia de --
comunicar a la mayor brevedad posi-
ble, a todas las legislaturas de los
Estados Unidos al Congreso de la U--
nión, que la Legislatura Constituyen-
te del Estado de Q. Roo, ya que está
instalada debidamente y abierto su -
único período de Sesiones. Siendo --
aprobada por unanimidad la propuesta
del Diputado Villanueva.

El C. Secretario comunica al C. Pre-
sidente que se han agotado los asun-
tos a tratar en la Asamblea.

El C. Presidente clausura y cita pa-
ra la próxima que se verificará el -
día 9 de Diciembre a las diez y ocho

horas dando a conocer el Orden del Día
de los asuntos. DIPUTADO PRESIDENTE EN
(FUNCIONES). PEDRO JOAQUIN COLDWELL Y-
DIPUTADO SECRETARIO: PROFESOR ABRAHAM-
MARTINEZ ROSS.(RUBRICAS).

C. DIPUTADO PRESIDENTE:

Se somete a discusión el acta presenta-
da. En votación económica se pregunta-
si se aprueba.

(APROBADA).

C. DIPUTADO SECRETARIO:

Se dá lectura de la correspondencia --
recibida de los Estados.

C. DIPUTADO PRESIDENTE:

Diputado Secretario sírvase darle el -
trámite correspondiente a la correspon-
dencia recibida, antes leída.

C. DIPUTADO PRESIDENTE:

Se le concede el uso de la palabra - -
el C. Diputado Alberto Villanueva San-
sores.

EL C. DIPUTADO ALBERTO VILLANUEVA - --
SANSORES:

Pido la palabra para proponer sea ---
usado en lo conducente, el Reglamento-
para el Gobierno Interior del Congreso
de los Estados Unidos Mexicanos para--
las Sesiones de la Legislatura Consti-
tuyente.

Se someto a discusión.)

(APROBADA).

EL C. DIPUTADO PRESIDENTE:

Se le concede el uso de la palabra al-
C. Diputado Licenciado Mario Ramírez -
Canul y dá lectura al Dictamen:

" C. LIC. MARIO B. RAMIREZ CANUL.- PRE-
SIDENTE DE LA JUNTA PREPARATORIA DEL--

CONGRESO.- CHETUMAL; QUINTANA ROO.

Esta H. XVII Legislatura ha quedado debidamente de su invitación Telegráfica para asistir a la Sesión de apertura el día 3 de Diciembre del presente año. Debido que a partir del Día primero de los corrientes nuestra Legislatura inició su Primer Período Ordinario de Sesiones correspondientes a su tercer año de ejercicio constitucional, no es posible estar presentes en tan importante acto.- Deseamos sea conducente para expresar al Congreso su pleno éxito completo en sus trabajos Legislativos.- Al expresar lo anterior aprovecho la oportunidad para reiterarle mi más atenta y distinguida consideración Atentamente.- SUFRAGIO EFECTIVO. - NO REELECCION.- Tepic, Nay.- Diciembre 2 de 1974.- DIP. PRESIDENTE.- C. P. GABRIELA PONCE DE LEON ARAGON.-Firmado".

LECTURA DEL DICTAMEN:

SECRETARIO:

Continuando con la Orden del Día se leerá el Dictamen sobre la discusión del Anteproyecto de Constitución enviado por el Ciudadano Gobernador.

DIPUTADO MARIO RAMIREZ CANUL:

Honorables miembros de la Legislatura Constituyente del Estado de Quintana Roo.- Por acuerdo del C. Presidente de esta H. Legislatura fue turnado a la Comisión de Constitución, el Anteproyecto de Constitución presentado a esta H. Asamblea por el C. Gobernador del Estado.- Lic. David Gustavo Gutiérrez-Ruiz.- En uso de la facultad contenida en el Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso de los Estados Unidos Mexicanos, aplicable en lo conducente, de confor-

midad a la aprobación otorgada al efecto por esta H. Asamblea, la Comisión de Constitución se permite someter a consideración de los CC. Diputados Constituyentes sus Opiniones y dictamen siguiente:- La transformación del Territorio de Quintana Roo en Estado de la Federación hecho trascendental para todos los Mexicanos y en especial para los quintanarroenses, cierra etapa histórica de suma importancia para la Nación, cuya realización se lleva a efecto precisamente cuando en este año se conmemora el Sesquicentenario del federalismo mexicano establecido en la Constitución de 4 de Octubre de 1924.- Esta celebración la experiencia adquirida durante los 150 de ejercicio republicano y la madurez a que ha llegado el País, con lleva una grave responsabilidad Histórica para los quintanarroenses y más aún a nosotros a quienes el pueblo de Quintana Roo nos ha conferido el ejercicio de sus derechos soberanos al elegir Diputados Constituyentes.- Fincados nuestros anhelos en estos principios, la Comisión de Constitución procedió a reexaminar los postulados constitucionales sobre los cuales se estableció la República.- Se avocó al estudio sistemático de nuestra vigente Norma Fundamental, y considerando el Interés social que tiene el dictado de la Ley Suprema que ha de regir los destinos de nuestro Estado, estimó la conveniencia de revisar las Constituciones vigentes en las Entidades Federativas, a fin de observar las constantes ofrecidas en ellas con objeto de no romper la armonía constitucional existente.- Teniendo como meta establecer un Sistema Constitucional actualizado, moderno y ágil nuestras aspiraciones nos condujeron a los textos, a la doctrina y a la más pura esencia constitucional del Derecho comparado existente en la actualidad a fin de dar al pueblo de Quintana Roo, una viva respuesta a la confianza depositada en sus Diputados Constituyentes. Nuestro afán de fincar en que el más joven Territorio creado en la República, surgido por reforma Constitucional en 1902 y convertido en el más re-

ciente Estado de la Federación -- Mexicana a iniciativa presentada -- por el Presidente Luis Echeverría -- pueda ofrecer el Constitucionalis -- mo Mexicano una Norma fundamental -- que comprenda y contenga las más -- amplias expresiones jurídicas, que -- vea hacia el futuro una amplitud -- de horizontes y sirva para extruc -- turar con ella un mejor destino pa -- ra las Generaciones venideras. -- Bajo esas premisas procedimos a a -- nalizar el anteproyecto presenta -- do, y aunque, como toda obra huma -- na es perfectible, con satisfacción plena encontramos en ello respuesta a nuestra aspiración dogmática, tan -- to por su factibilidad para la or -- ganización interna de nuestro Esta -- do, como por la apropiada funciona -- bilidad que ofrece.

En base en lo anterior y dada la - importancia derivada de la responsa - bilidad contraída, Esta Comisión so - mete a consideración de la H. Asam - blea el siguiente DICTAMEN:

1.- Es de aceptarse el ante - proyecto presentado por el C. Gober - nador del Estado de Quintana Roo, - Lic. David Gustavo Gutiérrez Ruíz - por estimar que el documento reco - ge las aspiraciones del pueblo quin - tanarroense y ofrece la possibili - dad de fincar un futuro en base a - los principios de libertad, igual - dad y seguridad jurídica.

2.- Esta Comisión es de opi - nió n que el estudio del anteproyec - to., porque sin romper la tradición Constitucional Mexicana, adopta un - sistema singular en la estructura - de sus nueve Títulos, segundo, pro - ceda posteriormente al examen de - cada uno de sus artículos de su - capitulado, cometiéndolos al debate - de los Constituyentes, tendiendo - a lograr la perfectibilidad de su - contenido."

EL C. DIPUTADO PRESIDENTE:

Está a consideración el Dictamen presen - tado. Se pregunta si se aprueba.

(APROBADO).

C. DIPUTADO PRESIDENTE:

Propone que se designe una Comisión - -- de Puntos Legislativos integrada por los CC. ALBERTO VILLANUEVA SANSORES Y JOSE - FLOTA VALDEZ, para elaborar el Dictamen - sobre el Esquema de Constitución.

C. DIPUTADO SECRETARIO:

Informo a la Presidencia que han sido -- agotados los asuntos a tratar en esta -- Sesión.

C. DIPUTADO PRESIDENTE:

Se levanta la sesión siendo las 19:30 - horas y se cita para la próxima el día - 11 de Diciembre a las 10:00 hrs.